

**ADENDA No 2 A LA CONVOCATORIA No. 58**

**PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS  
PRIORITARIO PARA AHORRADORES**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIPA EN EL  
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, en cuanto al ítem “Audiencia pública de aclaración de los términos de referencia definitivos – vencimiento del plazo para realizar observaciones a los términos de referencia definitivos.”, el cual quedará de la siguiente manera

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia pública de aclaración de los términos de referencia definitivos – vencimiento del plazo para realizar observaciones a los términos de referencia definitivos	29 de Noviembre de 2013 de 11:30 am a 12:15 m	HOTEL BARRANQUILLA PLAZA Salón Ejecutivo Número 4. Cra. 51b # 79 – 246 – Barranquilla.  Durante el término de la audiencia también se recibirán observaciones vía correo electrónico, al correo <a href="mailto:vipa@fidubogota.com">vipa@fidubogota.com</a>  Solo se responderán las observaciones recibidas dentro del horario establecido para la realización de la audiencia.

En lo demás los términos de referencia y el cronograma permanecen sin modificación.

Para constancia, se expide a los 28 días del mes de noviembre de 2013.

**FIDUCIARIA BOGOTA** Como Vocera del Fideicomiso PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.